

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CAEV- CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRE-2019-F09-INV

DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRE-2019-F09-INV** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES** PARA LA LOCALIDAD DE **ZOQUIAPAN**, MUNICIPIO DE **LOS REYES, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. ANDRÉS LUCIDO MORA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; E ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM)** Y LOS ARTÍCULOS **67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU REGLAMENTO**, Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

ANTECEDENTES

1.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DE RECURSOS DEL **FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRES 2019**, CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN DE **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) CON NÚMERO SFP/1518/2019** EMITIDO POR LA **SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN)**, EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **\$6'500,000.00** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (**CAEV**).

2.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS **ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43, 44** Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM)** Y SU **REGLAMENTO**; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL **ARTICULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO** DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DEMÁS APLICABLES.

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA **07 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ ENVIÓ OFICIOS DE INVITACIÓN A LAS PERSONAS MORALES COMO SE ESCRIBEN: 1) OFICIO **No. FOPE09/CAEV/DG/01/01544/2019** **CONSORCIO CONSTRUCTOR E INDUSTRIAL TRANSNACIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**; 2) OFICIO **No. FOPE09/CAEV/DG/01/01545/2019** **INMOBILIARIA BROSCA, S.A. DE C.V.**; Y 3) OFICIO **No. FOPE09/CAEV/DG/01/01546/2019** **CEMAG CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y MAQUINARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**

2.- QUE LOS DÍAS **12 Y 14 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE** SE LLEVARON A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVAMENTE.

3.- QUE EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 14:15 HRS, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1)



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CAEV- CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRE-2019-F09-INV

CONSORCIO CONSTRUCTOR E INDUSTRIAL TRASNACIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.; 2) INMOBILIARIA BROCA SA, S.A. DE C.V.; Y 3) CEMAG CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y MAQUINARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

4.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **CONSORCIO CONSTRUCTOR E INDUSTRIAL TRASNACIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'431,638.53**; 2) **INMOBILIARIA BROCA SA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'518,391.45**; Y 3) **CEMAG CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y MAQUINARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'574,012.10**; TODAS CON UN IMPORTE GLOBAL SIN I.V.A.

5.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE:

A.- EL LICITANTE CONSORCIO CONSTRUCTOR E INDUSTRIAL TRASNACIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE **\$5'431,638.53 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., OCUPANDO EL PRIMER LUGAR DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

B.- LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE INMOBILIARIA BROCA SA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE **\$5'518,391.45 (CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

C.- LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE CEMAG CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y MAQUINARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE **\$5'574,012.10 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOCE PESOS 10/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001; Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS CIVILES "CARLOS NACHÓN AGUIRRE", VERACRUZ, A.C., Y A LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN-DELEGACIÓN VERACRUZ, ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CAEV- CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRE-2019-F09-INV

ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SE DESARROLLÓ DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS **ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43, 44** Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONAS CON LAS MISMAS (LOPSRM)** Y SU **REGLAMENTO**; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL **ARTICULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO** DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DEMÁS APLICABLES

CUARTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL **ARTÍCULO 38** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

QUINTO: QUE EL **09 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 13:00 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

SEXTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2019) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, AL LICITANTE **CONSORCIO CONSTRUCTOR E INDUSTRIAL TRASNACIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.- QUE LA PROPUESTA SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSORCIO CONSTRUCTOR E INDUSTRIAL TRASNACIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'431,638.53 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDOLO DE **\$6'300,700.69 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS 69/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019** COMO INICIO Y EL **26 DE MARZO 2020** COMO TERMINO.




DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CAEV- CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRE-2019-F09-INV

SEGUNDO.- QUE LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **INMOBILIARIA BROCA SA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'518,391.45 (CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$6'401,334.08 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)**

TERCERO.- QUE LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CEMAG CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y MAQUINARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'574,012.10 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOCE PESOS 10/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$6'465,854.04 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.)**

CUARTO.- ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

QUINTO.- NOTIFIQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SEXTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRE-2019-F09-INV** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SEPTIMO.- QUE EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **CONSORCIO CONSTRUCTOR E INDUSTRIAL TRANSNACIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, SERÁ DEL **50%** DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO **50** FRACCIÓN **IV** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.



ING. ANDRÉS LUCIDO MORA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y
COSTOS



ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES



ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

